Señores COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO <u>Presente</u>

Ref. Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Avante Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 63 y en el inciso segundo del artículo 59 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas (en adelante, "LSA"), y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por medio de la presente vengo en comunicar a Ustedes la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Avante Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la "Sociedad" o la "Administradora"), conforme se expresa a continuación:

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha de 26 de marzo de 2025, se acordó, entre otras materias, convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, y citarla para el día 14 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo N° 4.001, Oficina 304, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1- Aumento de capital de la Sociedad y la correspondiente reforma de estatutos.

Finalmente, hago presente que la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad ha comprometido, con seguridad, su asistencia a la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ustedes,

Juan Ignacio Correa Sagredo

Gerente General

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.